

Capacitó COEPRIS a vendedores de alimentos que laborarán en Fiestas de Fundación de La Paz

Posted on 30 de abril de 2023 by Diario Humano



A fin de que apliquen con toda oportunidad las medidas de higiene en su preparación

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco de las acciones que lleva a cabo para prevenir las enfermedades diarreicas agudas (EDAS), la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) impartió un curso sobre manejo higiénico de alimentos a ciudadanas y ciudadanos que solicitaron la autorización del gobierno municipal para vender comestibles durante las fiestas de fundación de La Paz.

En este curso que se efectuó como parte de la Segunda Semana para la Prevención de Riesgos Sanitarios, se enfatizó la importancia de que todas las personas que están en contacto directo con los alimentos utilicen el cubrebocas para evitar la contaminación microbiológica proveniente de boca o nariz, mencionó el titular de la dependencia estatal, José Manuel Larumbe Pineda.

En esta actividad que forma parte de los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de La Paz para proteger la salud de la población, se subrayó la importancia de que las y los manejadores de alimentos laven con frecuencia sus manos, utilicen agua potable en todos sus procesos y lleven a cabo una limpieza continua de las superficies y utensilios empleados para la preparación de platillos, abundó el médico.

Se destacó la necesidad de separar alimentos crudos y

cocidos para evitar la contaminación cruzada, así como de seguir procesos adecuados para la conservación de los productos, implementar medidas que eviten su exposición a fauna nociva, así como establecer espacios específicos para el confinamiento de desechos, añadió.

Además de impartir este curso, la dependencia estatal llevará un operativo de fomento y verificación sanitaria durante esa festividad para constatar el cumplimiento de estas y otras disposiciones sanitarias, dijo Larumbe Pineda al reiterar la convocatoria a la población para que, ante cualquier irregularidad de este tipo, se presente la queja correspondiente en el portal oficial www.coepris.bcs.gob.mx , a fin de darle un puntual seguimiento.